

**Acta de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) Máster Universitario en
Fisioterapia Musculoesquelética Avanzada basada en Razonamiento Clínico
(MUFMA) Curso 2018-2019**

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (CU SR-N)

Fecha y hora: Viernes 20 de septiembre de 2019

Hora inicio: 10.00 Hora finalización: 12.00

Lugar: Sala de Juntas de Dirección (SR-N).

ASISTENTES:

- **Representante de la titulación:** D. Miguel Mendoza Puente, Director del MUFMA
- **Representante del PAS:** D^a. M^a Ángeles Díaz-Rullo Salices
- **Coordinador de calidad de postgrado:** D. Pedro Chana Valero

EXCUSAN AUSENCIA:

- **Invitación Directora del centro:** D^a. Gema Escobar Aguilar
- **Invitación Directora del Departamento de Postgrado e Investigación:** D^a. Elena García García
- **Representante de los estudiantes:** D^a. Elvira Benito García
- **Invitación Tutor de prácticas:** D. Joaquín Zambrano Martín

PUNTOS TRATADOS:

1. Se informó sobre los cambios realizados en la organización del Centro y del Departamento de Postgrado e Investigación y su repercusión en la convocatoria de reuniones específicas, y por ello, se lleva a cabo esta reunión a principios de curso.
2. Se ratifican los objetivos de Calidad del Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija del curso 2018-2019.
3. Se informa de la difusión del Informe de los Resultados de las Encuestas de Satisfacción de los Profesores Docentes e Investigadores (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) del curso 2018-2019, y se analizaron los datos de satisfacción con algunas propuestas de mejora:
 - No hacerlas coincidir en tiempo con las encuestas de grado.
 - Revisar el ítem de valoración institucional para que sea más específico de la formación impartida exclusivamente en el programa de postgrado.
4. Se aprobó la Memoria Anual de Análisis de Resultados (MAAR 2017-2018) previa modificaciones formales y recomendaciones en contenido (documentación adjunta).

EL coordinador de calidad comentó que de cara al próximo curso la MAAR se sustituye por la MAF, punto que se trata a continuación.

Por otro lado, se proponen las fechas para las dos reuniones de la CGC correspondientes al curso 2019-2020, acordando realizar una primera reunión entre diciembre del 2019 o enero del 2020, y una segunda reunión en julio de 2020.

5. Aunque los directores de los diferentes programas de postgrado ya estaban debidamente informados, se repasó y planificó la elaboración de la nueva Memoria Anual de Funcionamiento (MAF) para el próximo curso académico (2019-2020)
6. Se informó de los resultados del proceso de Docencia 2018-2019, y se realizó una propuesta de los posibles candidatos a participar en el proceso Docencia 2019-2020, resultando los siguientes candidatos:
 - D. Jorge García Gordo.
 - D^a. Silvia Balaguer Gómez.
7. Se analizaron las necesidades de actualización de la información publicada en la página Web, y se llega a la conclusión que al ser un ítem que recoge la nueva MAF, se llevará a cabo en ese documento.
8. Se informó sobre el proceso de seguimiento del MUFMA que tendrá lugar el próximo curso académico.
9. Se recordó la extracción y se analizaron los datos de las encuestas de San Rafael:
 - a. Encuesta de los centros de prácticas.
 - b. Encuesta de satisfacción del programa formativo.
 - c. Encuesta de Satisfacción del Trabajo Fin de Máster.

Se recordó al director del programa de formación de postgrado que revise los datos extraídos para detectar cualquier error en ellos, y así puede subsanarlos.

10. Se evaluaron, incluyeron y asignaron responsables a las quejas y dudas vertidas en el registro de incidencias y reclamaciones (documentación adjunta).
11. Propuestas de acción de mejora:
 - a. Se propone llevar a cabo una planificación del marketing y difusión de los programas de postgrado.
 - b. Se propone buscar foros de difusión acordes a los programas como jornadas, congresos, etc.

12. Ruegos y preguntas:

No se recogieron ruegos ni preguntas.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- Objetivos de Calidad 2018-2019 San Rafael-Nebrija
- Encuesta de satisfacción laboral 2018-2019
- Protocolo de elaboración de la MAF
- Informe Docencia 2018-2019
- Registro de incidencias y reclamaciones

Transcurrido el periodo de propuesta de correcciones, como indica la guía de la CGC, se considera aprobada el acta de la CGC.

A 26 de septiembre de 2019, firma delegada de los asistentes:

- **Coordinador de calidad:** D. Pedro Chana Valero.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Pedro Chana Valero', written in a cursive style.

